

Para material y armamento de Guerra.....	60.000.000
Para construcciones y material de Marina.....	70.000.000
Total.....	236.000.000

El plan tan brevemente resuado tiene sus amplias explicaciones demostrativas en la Memoria que lo acompaña y sus resultados son:

1.ª La nivelación efectiva del presupuesto sin acudir a recursos extraordinarios; la dotación de los servicios especiales y necesarios de Guerra y Marina durante seis años; el pago completo y definitivo de todas las obligaciones contraídas por el Estado para subvenciones de ferrocarriles y la rebaja durante el ejercicio próximo de unos 100 millones de Deuda flotante al Tesoro.

2.ª De recursos ordinarios del presupuesto. Contiene reformas y modificaciones en las contribuciones e impuestos territorial, industrial, de derechos reales, del timbre, de alcoholes, de los azúcares y otros.

3.ª De recursos extraordinarios del Tesoro. Comprende el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos; el préstamo de los señores Rothschild y el convenio con el Banco de España para la renovación de la Deuda flotante.

4.ª De prórroga para el recargo arancelario sobre el trigo y harina.

5.ª Prorrogando la inspección del derecho de exportación sobre minerales de plomo.

6.ª Ordenando que se proceda sucesivamente en todos los términos municipales de España a la rectificación de las cartillas evaluatorias y formación del catastro fiscal agrario, por los procedimientos ensayados en la provincia de Granada. El Instituto Geográfico, el Cuerpo de Ingenieros agrónomos y los peritos y facultativos libres realizan este trabajo en tres años.

7.ª De auxilios directos a la Agricultura y a la Ganadería.

8.ª De creación de un impuesto de navegación.

ra establecer el nuevo impuesto, son las siguientes:

Base primera.—Se establece en la Península e islas adyacentes, en las islas de Cuba y Puerto Rico y en las islas Filipinas, un impuesto transitorio de navegación para el fomento de la marina de guerra.

Base segunda.—Dicho impuesto recaerá sobre cada tonelada de mil kilogramos, tanto en las operaciones de carga como en las de descarga que se verifiquen en los puertos de la Península e islas adyacentes, y en los de las referidas provincias de Ultramar, aplicándose lo mismo a la bandera nacional que a la bandera extranjera.

Base tercera.—Las tarifas que constituyen dicho impuesto y que determinan su cuantía, son las siguientes:

La navegación y comercio de cabotaje en la Península e islas adyacentes satisfará por cada mil kilogramos, en las operaciones de carga y descarga, cincuenta céntimos.

La navegación de cabotaje entre la Península y las provincias de Ultramar y vice-versa, satisfará por tonelada de mil kilogramos una peseta.

Se exceptúan en esta gran navegación de cabotaje los siguientes artículos, que disfrutará de tarifa especial.

Primero.—En la exportación de la Península el vino y la sal destinados a las provincias de Ultramar, que pagarán solamente cincuenta céntimos por tonelada de mil kilogramos.

Segundo.—En la importación en la Península el azúcar procedente de nuestras provincias ultramarinas, que en justa reciprocidad solo tendrá que satisfacer cincuenta céntimos por tonelada de mil kilogramos.

Estas dos excepciones por su especial significación e importancia merecen una breve pero clara y explícita justificación. El vino es uno de los artículos principales de nuestra exportación a Ultramar y uno de los elementos más importantes y apreciados de nuestra decadente riqueza agrícola. Por esta razón, para no perjudicar lo más mínimo a la agricultura y al comercio de exportación, se adopta una tarifa módica; y en cuanto al azúcar de nuestras provincias ultramarinas, si se atiende a los exorbitantes derechos de consumos que gravan tan precioso artículo (y contra los cuales ha reclamado hasta ahora inútilmente esta asociación) creemos que esté plenamente justificada la reducción, especialmente en los momentos presentes en que la producción azucarera ultramarina atraviesa tan penosa crisis.

La navegación y comercio de la Península y de las provincias de Ultramar con puertos extranjeros, deberá satisfacer dos pesetas por tonelada de mil kilogramos.

(Se concluirá).

MENSAJE DE LOS NAVIEROS

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha recibido copia del Mensaje que los navieros y consignatarios de Barcelona dirigen al Gobierno proponiendo el establecimiento de un impuesto transitorio para reunir fondos con destino a la guerra de Cuba. Es tan patriótico el proyecto de los navieros catalanes, es tan digno de imitación y de alabanza, que nos parece un deber de la prensa reproducir ese Mensaje, para llevar a conocimiento de todos esta generosa obra de patriotismo, proyecto hoy solamente, que no se tardará en llevar a la práctica.

El Mensaje es un estudio completísimo del nuevo impuesto, y es de sumo interés conocerle. Hemos podido lograr se nos facilitase la copia que se ha recibido aquí y nos apresuramos a publicarle íntegro.

El Mensaje dice así:

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona y los representantes de las principales empresas de vapores trasatlánticos, a V. E. respetuosamente exponen:

Que confirmando la proposición que tuvieron el honor de dirigirla con fecha 2 del actual, y que fue favorablemente acogida por el Gobierno de S. M. en su atenta contestación del 8, los infrascritos han estudiado con la detención que el asunto merece el proyecto de establecer un impuesto transitorio de navegación para el fomento de la marina de guerra, como uno de los medios más eficaces para auxiliar al Tesoro en las críticas circunstancias actuales, y a la vez como demostración de que la Marina mercante española está dispuesta a sobrellevar los grandes sacrificios que dicho proyecto representa con evidente perjuicio de sus intereses particulares, considerándose suficientemente recompensada con contribuir por su parte a la defensa de la integridad de la patria y del honor nacional.

Esta resolución, inspirada en el sagrado y noble sentimiento de amor a la nacionalidad española, y que obedece también al vivo deseo de mantener el glorioso prestigio de nuestra bandera, respetada siempre en los mares, la adopta la marina mercante sin vacilaciones ni temores, segura de cumplir un sagrado deber, a pesar de que su situación, lejos de ser próspera y floreciente, es por desgracia en estos momentos sumamente crítica por un concurso de circunstancias que no es del caso enumerar, porque creemos que más que palabras se necesitan hechos, y más que lamentaciones estériles sobre los errores pasados, se necesita saber afrontar y resolver del modo mejor posible los difíciles y complicados problemas que nos ofrece la triste realidad presente, para evitar a la patria un desastroso porvenir.

¡Ojalá que el comercio marítimo y la marina mercante pudieran ofrecer en esta solemne ocasión al Gobierno de S. M. la base de un gran movimiento marítimo comercial para poder establecer un impuesto que ofreciera al Tesoro mayores rendimientos; pero aún a pesar de nuestra deplorable decadencia marítima y mercantil, después de estudiar conienzadamente el resultado que arrojan las estadísticas en estos últimos años, creemos que nuestra proposición patentará una parte de los grandes elementos de que todavía puede disponer España en defensa de sus legítimos derechos para conservar en beneficio del país los preciados restos de su antiguo poderío colonial.

Las bases que tenemos el honor de proponer a la ilustrada consideración de V. E. pa-

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Ferrocarril antiguo de Santander al Sardinero

Desde el jueves próximo, 25 del corriente, empezará a hacer servicio diario para viajeros, continuando durante toda la actual temporada balnearia.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce a dos. Becedo, 11, primero.

El oculista Viña Lomba pone en conocimiento de su clientela que suspende su consulta de enfermedades de los ojos, por su estado delicado de salud y se retira con el objeto de atender al restablecimiento de ésta, al pueblo de Sobremazas.

Bendición de Su Santidad a la Congregación de San Luis Gonzaga

Los señores Aldasoro y Solano, Presidente y Secretario de la Congregación de San Luis Gonzaga, pasaron el domingo último un telegrama a Su Santidad felicitándole en nombre de ésta y pidiéndole su bendición, habiendo sido honrados con la siguiente contestación:

«Roma 23 junio.—5 t.

Señor Aldasoro, Presidente Congregación San Luis Gonzaga.

El Santo Padre agradece vuestros sentimientos y filial homenaje y a tí y al secretario y a toda esa Congregación de San Luis Gonzaga da con sumo gusto su apostólica bendición.—Cardenal Rampolla.»

En el Oratorio de Don Bosco tendrá lugar hoy una solemne función religiosa en la que habrá comunión general a las siete y media de la mañana; a las diez misa solemne, celebrada por el muy reverendo señor don Angel Tabarini, director del Oratorio, con plática, y por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes con sermón que dirá el reverendo Padre Luis Pitoye, misionero oblat de María Inmaculada, terminado el cual se dará a bendición con el Santísimo.

Después, a las seis y media, tendrá lugar una función teatral, que dedican los alumnos del oratorio de Don Bosco a su director don Angel Tabarini, representándose el drama religioso en cinco actos, titulado «Las Pistrinas» ó la última hora del Paganismo en Roma», original del presbítero salesiano doctor don Juan Bautista Lemoyne.

En los entreactos la banda de los niños del Oratorio, interpretará algunas escogidas piezas.

Agradecemos la invitación con que se nos ha honrado para asistir a la expresada función.

En la tarde de ayer regresó por la línea de Solares, como decíamos en nuestro número de ayer, el Gobernador civil de la provincia señor Baztán.

Algunos de sus amigos particulares con el el Gobernador interino señor Martínez de Bedoya y personal del Gobierno, le recibieron en la estación, acompañándole a su casa,

donde fué visitado luego por muchas personas.

Sea bien venido otra vez el señor Baztán.

A la noticia en que ayer dábamos cuenta del brillante éxito alcanzado, en los recientes exámenes celebrados en el Conservatorio de Madrid, por las discípulas de la notable pianista doña Trinidad R. Blanco, no pudimos agregar, por sernos desconocidos, ciertos detalles que hoy hemos adquirido, merced a la amabilidad de una persona amiga nuestra.

Hélos aquí: las calificaciones obtenidas por once discípulas de dicha profesora, son: seis sobresalientes, cinco notables, cinco buenos y dos aprobados. Es de advertir que el número de cursos aprobados por las señoritas Gumersinda Palacios y Dolores Omeñaca se eleva a siete y dos respectivamente, figurando con uno en las citadas calificaciones cada una de las señoritas siguientes: María Pereda, Jesusa Pérez, Emilia Hernández, Matilde Delgado, Manuela Nunelli, Concepción Linazasoro, Matilde Eichberg, María Sánchez y Teresa Gómez Palazuelos.

A todas estas distinguidas señoritas, a sus respectivas familias y a la reputada profesora doña Trinidad Blanco, enviamos nuestra cordial enhorabuena por el triunfo alcanzado, que, por ser tan brillante, no ha menester de nuestro encomio, porque, como dijo el poeta:

«Esto, Inés; ello se alaba;

no es menester alaballo.»

Con motivo del atentado llevado a cabo en Barcelona, dice un colega que se agita entre los obreros de aquella capital la idea de formar una vasta y poderosa asociación anarquista, puesto que la clase obrera no está menos indignada por el hecho cometido.

La solución de los obreros honrados, de llevarse a cabo, será de seguro una de las instituciones que salven a la sociedad de las fieras anarquistas.

Con numerosa y escogida concurrencia se celebraron ayer los funerales y se verificó luego el entierro del virtuoso y anciano sacerdote don León García Pintor, al cual rindieron sus numerosos amigos el postrero tributo, en solemne y sentida manifestación de duelo.

Desde las ocho de la mañana de hoy a igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

Don José Ibayas (jefe).

Don Feliciano Egaña.

Don Víctor Elizondo.

Don Gregorio de la Fuente, practicante.

Don Agapito Aguirre, capellán.

El Ayuntamiento de Santurde de Reinosa ha expuesto el público el presupuesto ordinario para 1896 a 97 y el adicional al ordinario de 1895-96.

Por la Universidad de Valladolid se ha remitido a este Gobierno civil un título de Licenciado en medicina y cirugía, expedido a favor de don Angel José Lizarral de Mazas.

Ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Val de San Vicente, el mozo Enrique Alegría Sordo, número 1 del alistamiento actual.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha remitido a este Gobierno civil el título de corredor de comercio de don Nicolás Ceano Vivas y Martínez, cuya expedición fué acordada por real orden fecha 15 de junio actual.

La guardia civil del puerto del Astillero da cuenta de haber ocurrido en el barrio de Socabarga, del pueblo de la Concha, una reyerta que se originó en el de Linao entre varios tejeros, en una taberna, propiedad del vecino Pedro Carrera Solana.

Según parece, resultó de la reyerta un individuo llamado Abelardo Cobo Cocho, con varias heridas contusas, ocasionadas con piedras, por cuyo motivo la guardia civil, tras las averiguaciones necesarias, detuvo y entregó al Juzgado a tres de los contendientes, denunciando además al dueño del establecimiento donde se originó la cuestión.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

ORIGINALES

NOVEDADES DE EXQUISITO GUSTO

recibidas de

PARIS, LYON, BERLIN, VIENA Y LONDRES

PARA REGALOS, BODAS Y BAUTIZOS

Visítate en estos días los escaparates del bonito establecimiento Sucursal para la venta de VINOS FINOS de la

CASA

ABRAHAM OTERO

SAN FRANCISCO, NÚM. 1.—SANTANDER

ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO

Exposición permanente.—Servicio a domicilio.

Catálogo gratis

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Oficial

Madrid 23—1'35 m.

(Recibido con retraso)

Comunican los telegramas oficiales que regresa a la península el general Albacete.

Las guerrillas de Cuba atacaron en los

Dos Caminos a los rebeldes, rechazándoles y haciéndoles dos muertos, uno de ellos un titulado capitán.

Nuestros tuvieron tres muertos y siete heridos.

La guerrilla de Camarones en un encuentro con los rebeldes les mató cinco.

La columna de Vergara y el batallón provisional de Cuba dispersaron en Gicotea a la partida de Castillo, matándole siete hombres.

Se han presentado varios insurrectos.

Fusilados.—Bargés.—Negativa.

Defunciones por enfermedades.

Tiroteo

Madrid 23—3'45 m.

(Recibido con retraso)

Dicen los telegramas recibidos en el «Heraldo» de la Habana, que han sido fusilados dos insurrectos en Cabañas.

El general Bargés sigue mejorando.

En un extenso informe que Mr. Lee ha remitido a su Gobierno el sábado último, niega que exista fundamento para un nuevo conflicto.

Durante el presente mes no ha ocurrido ninguna defunción en Matanzas por enfermedades del estómago; habiendo fallecido más de 25 por el vómito.

Se ha librado un ligero tiroteo cerca de Guanabacoa.

Ataques.—Presentaciones

Madrid 23—10'35 m.

Telegrama de la Habana que una numerosa partida, mandada por Acosta, ha atacado a Arroyo de Arenas.

Otra partida ha atacado también al poblado de Cantarranas, incendiándole y destruyéndole.

En Sagua la Grande se han presentado a las autoridades más insurrectos.

Armamentos yankees—Capturado Comunican de Nueva York que en el arsenal Browkju se trabaja con excepcional actividad para que en brevisimo plazo queden listos dos cruceros que marcharán a estacionarse en aguas de Cuba.

En Jacksonville ha sido capturado el titulado coronel Núñez, que se escapó el día 14 de Filadelfia.

Weyler optimista—Sus propósitos

Madrid 23—11'15 m.

Telegramas de la Habana dicen que el general Weyler ha manifestado que en cuanto termine la época de las lluvias se emprenderán las operaciones con mayor actividad y suspenderá los bandos que ahora rigen.

El general Weyler está más animoso y esperanzado que nunca, creyendo que con los nuevos refuerzos terminará la insurrección para la primavera próxima.

Sigue la política yankee

Según telegramas de Washington, en el departamento de Negocios Extranjeros se ocupan de las indemnizaciones que exigen los norteamericanos a España por todo género de daños y perjuicios.

No se espera un cambio inmediato de política, por parte de España, puesto que las lluvias dificultan las operaciones.

Ataque a la trocha.—Otros que se esperan

Dicen de la Habana que los rebeldes han operado en un violentísimo ataque contra la trocha de Mariel, siendo rechazados valerosamente por las fuerzas que manda Arolas. Este y el coronel Orc recorrieron la línea, al frente de sus columnas, a pecho descubierto, dando las órdenes oportunas.

Se sabe que Maceo ha realizado un movimiento hacia la trocha.

Por este motivo se ha dispuesto la defensa del centro de aquella en espera de nuevos ataques que proyectan las partidas de Maceo.

Operación contra Maceo

Telegramas recibidos en el «Heraldo», desde la Habana, dicen que el heliógrafo empezó a comunicar una importante operación sobre Maceo, atacado éste en la Sierra Rubín Manolita.

En un principio comunicó que llevaba el día 18 el general Muñoz seis batallones y cuatro piezas de artillería; Melguizo, cuatro batallones y dos piezas, y Valcárcel, dos batallones y dos piezas.

Las lluvias interrumpieron de improviso el heliógrafo.

Si funcionara el heliógrafo seguidamente, se conocerá mañana por la mañana el resto de la operación, combinada por el Estado Mayor.

Continúan las operaciones.

Portador de informes

Mr. Williams ha llegado a Nueva York. Se cree que es portador de los informes de Mr. Lee.

Negativa

Madrid 23—10'40 n.

Mr. Lee ha declarado que es inexacto lo dicho sobre el informe que se le atribuye respecto de la situación de Cuba, pues todavía no ha remitido ninguno a su gobierno.

RODRIGO.

ENGUITA

ALMACÉN DE PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

San Francisco, 11, 2.º piso

Reparaciones, afinaciones y todo lo concerniente al ramo.

Sección marítima

Buques atracados a los muelles

Calderón, vapores españoles Fomento y Ugarte, número 1.

Albareda longitudinal, vapor alemán Planet.

Cuarto muelle de Maliaño saliente, vapor español Ernesto.

Quinto muelle longitudinal de Maliaño, vapor inglés Glidhott.

Quinto saliente, vapor español Paulina.

Sexto saliente, vapor inglés Turgot.

Astillero, vapor inglés Navegación y el español Cadagua.

Se esperan los vapores españoles Duro y Bayonés.

Aduana

Recaudación obtenida en el día de ayer:

	Pesetas
Por arancel.....	141.433'66
Por multas.....	40'82
Documentos.....	640'00
Coloniales.....	2.725'75
Total.....	144.840'40

Mercancías

llegadas hoy en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad:

10 bultos vino, consignados al señor Martín; 109 sacos harina, señor González; 327 idem idem, señora viuda de T. Illera; 11 bultos vino, señor Gurpegui; 109 sacos harina, señor Cuesta; idem idem, 10 bultos vino, señor Lavín; 109 sacos harina, señor Salazar; 10 bultos vino, señor Martín; 2 idem sidra, señor Cubero; 1 idem vino, señor Ranedo; 143 idem idem, a la orden; 10 idem idem, señor Martín; 109 sacos harina, señor Vazquez; 7 bultos huevos, señor Muñoz; 4 idem tocino, señor Ramón; 1 idem garbanzos, señor Vega; 2 idem tocino, señor Torcida; 1 idem sidra, señor Vanas; 8 idem jamones, al mismo; 10 idem vino, señor García.

Libramientos

que se han de satisfacer por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia en el día de hoy:

Don José Carús, material subsistencias, 857'23 pesetas.

Don Angel B. Pérez, material obligaciones generales, 371'25.

Don José López, idem idem idem, 135'50.

Don Gustavo Pérez, alquileres, 257'45.

Ingeniero Obras Públicas, material, 298'92.

Don Ramón del Río, idem, 123'75.

El mismo, personal Obras Públicas, 357'50.

Don José Dato, premio enganche y reenganche, 120.

Matadero

Romaneado el día 23

17 reses mayores y 11 menores, con 3.187 kilos de peso.

6 cerdos, con peso de 523.

63 carneros.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Peticiones de Romero Girón

Madrid 22—9'35 n.

(Recibido con retraso)

En el Senado Romero Girón pidió la información que se abrió en la causa que se sigue por la explosión del «Cabo Machichaco», y habló de las responsabilidades que podían haber a las autoridades de Santander por haber enterrado a varios cadáveres sin procurar antes su identificación.

Se ocupó del asunto del «Alliance» en el mismo sentido en que lo trató don Texifonte Gallego en el Congreso.

Beranger le prometió aportar los datos a la Cámara.

Romero Robledo.—Absolución

Madrid 23—1'35 m.

(Recibido con retraso)

El señor Romero Robledo tiene el propósito de marcharse una temporada al Romeral.

Ha sido absuelto el comisario de guerra de primera don José Murrión, a quien se sometió a consejo de guerra de generales en Valladolid.

</

Y por último, estiman como poderosa razón para desistir del lance, que tratándose de generales se les vigilará, y al intentar nuevamente el duelo se dejará de verificar y todos harían el ridículo.

En su consecuencia, puede darse todo por terminado.

Artículos necrológicos.- Robo.- Director de minas.- Martínez Campos.

La prensa de la mañana dedica artículos necrológicos a la señora de Romero Robledo.

Anoche tuvo lugar un robo por la cantidad de 20,000 duros en una prendería de la calle de Hortaleza, ignorándose aún quienes sean los autores.

Ha sido repuesto el director de las minas de Almadén señor López Oyarzabal.

Es posible que Martínez Campos vaya mañana al Senado.

Mensaje de los navieros.- «Pepe el Huevero».- Emigrantes

Háblase en Madrid que los representantes de las casas navieras y consignatarios entregarán mañana a los señores Cánovas y Beránger un mensaje expresando que aceptan por patriotismo el nuevo impuesto, pero que se procure distribuirse equitativamente.

El documento le publicarán los periódicos.

Se ha confirmado el auto de procesamiento contra Pepe «el Huevero».

Durante el mes de mayo han desembarcado en Argelia 3.400 braceros procedentes de Murcia, Alicante y Almería.

Proyecto de Castellanos

Dícese que será discutidísimo, por resultar una verdadera dictadura económica, el proyecto de Castellanos para arbitrar recursos para atender a las necesidades de la campaña de Cuba.

Nación más favorecida

Madrid 23-6 t. La prensa alemana se ocupa de la terminación de la guerra comercial entre Alemania y España, juzgándola una victoria comercial para ellos, por el «modus vivendi» que se ha concertado con España, bajo la base de que esta concede a Alemania el trato de nación más favorecida y regirá este convenio hasta un nuevo tratado.

Anarquista detenido.- Emperatriz Eugenia.- Fallecido.- Asesinato

Telegrafían de Sevilla que la guardia civil ha detenido al anarquista José Jurado, quien se dirigía a Jerez.

Declaró que sus compañeros de Barcelona necesitaban sólo dos horas para acabar con la burguesía.

Ha zarpado de Sevilla el yatch que conduce a la emperatriz Eugenia, manifestándose satisfechísima de su estancia en aquella ciudad.

Ha fallecido en la cárcel de aquella población Manuel Millán, autor de los explosivos colocados en una casa de Utrera.

Tres cazadores han cometido un asesinato en una finca. El guarda de la finca se había opuesto a que cazaran en aquella.

Sesión del Congreso

En el Congreso abrió la sesión, después de las tres de la tarde el señor Pidal, asistiendo escaso número de diputados.

Asistieron los ministros Beranger, Linares Rivas, Tejada Valdosera y Azcárraga. Juraron dos diputados.

El señor Vincenti apoyó la proposición de ley para que eximan de derechos arancelarios los carbonos minerales.

El señor Lastres apoya la proposición en que se pide que se establezca el llamado libro de familia.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

Contestó el señor Beranger a las preguntas que ayer le hizo el señor Celleruelo sobre la compra de los acorazados de Génova, asegurando que el Gobierno no se apartará del camino que le señalan los intereses de la patria.

Se ratificó en que serían los acorazados casi mejores que tendríamos.

Los señores Celleruelo y Añón mantuvieron y se afirmaron en lo que ayer manifestaron.

El Congreso se reunió en secciones y después se leyeron varios proyectos de ley; entre ellos uno fijando las fuerzas de la península y otro arbitrando recursos para el pago de la deuda de Cuba.

Preocupación.- Comentarios. Reserva

Entre los financieros el único tema de conversación, llegando ya a la preocupación, es el proyecto que el señor Castellanos leyó ayer en el Congreso.

Vaticinase que el fondo del proyecto se denuncia el propósito del Gobierno de prevenirse contra graves contingencias internacionales más que el de arbitrar recursos destinados exclusivamente a satisfacer los gustos de la campaña de Cuba.

El señor Castellanos se ve asediadísimo por preguntas que le hacen.

Hasta ahora guarda absoluta reserva.

Más comentarios.- Gestiones de indulto.- Rumores

Madrid 23-9'15 n. Me aseguran que en virtud del proyecto de ley de Castellanos para arbitrar recursos para la campaña, se realizarán operaciones de empréstitos hasta quinientos millones de pesetas. No se explicaría de otro modo lo que se hace constar en el proyecto, pues para arbitrar recursos responderán con las ventas de la península y de Ultramar.

Los representantes de Almería han visitado a la regente para pedirle el indulto de dos reos sentenciados a muerte.

Se ha dicho hoy que la guerra terminará en septiembre, con la intervención amistosa de las demás naciones.

Eluplicaterio de Holguín

Madrid 23-9'30 n. Hoy se ha reunido la comisión que entiende en la cuestión de losuplicaterios pedidos para el procesamiento de Gálvez Holguín, asistiendo éste a la reunión y recomendándola que informara en favor de la concesión.

La comisión tenía formulado propio dictamen, proponiendo al Congreso que acuerde la concesión.

Sesión del Senado

La sesión del Senado de esta tarde estaba concurrendísima.

El señor Danvila combate los argumentos que hizo ayer el señor Comas, y dice, que sus apreciaciones son caprichosas al estudiar el protocolo de 1877; que las consecuencias que sacó pudo exponérselas al señor Sagasta cuando comenzó la guerra, pues entonces era éste presidente del Consejo de ministros.

Añadió Danvila que el señor Comas lo único que hizo ayer fué demostrar su talento y erudición para censurar al Gobierno.

Dijo que el protocolo fué resultado de gestiones diplomáticas.

El señor Tetuán dice que toma parte en el debate por deferencia a la Cámara no para defender al Gobierno, porque no lo necesita.

Recomienda mucha prudencia para tratar las cuestiones de Cuba y acude al patriotismo de todos.

Añade que las enmiendas como las de los señores Comas y Gimeno defraudan las esperanzas y demuestran poco patriotismo.

El señor Tetuán lee algunas aclaraciones del tratado y protocolo y añade que el Gobierno desecha la proposición de Comas y que la Cámara verá lo que hace.

El señor Comas rectifica y habla del «Alliance» y repite el discurso de ayer, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Reunión de liberales

Madrid 23-10 n. Los exministros liberales se han reunido en el Senado y acordaron la línea de conducta que han de seguir.

El señor Montero Ríos hará declaraciones, consiguiendo que el señor Cánovas retire su enmienda que probablemente lo hará mañana.

Declaraciones de Azcárraga Enfermo grave

Madrid 23-10 n. El señor Azcárraga ha dicho que se ignora aun el número de soldados que irán a Cuba, pero desde luego afirmó que es inexacto que se llame a la segunda reserva.

Ha enfermado gravemente la señora marquesa de Mochales.

Alarma en la opinión

Madrid 23-10'35 n. El proyecto de ley leído ayer por el señor Castellanos para arbitrar recursos ha alarmado a las gentes, llamando más su atención el que el citado proyecto se pase a la comisión de presupuestos de Cuba, debiendo dictaminar sobre él una comisión especial.

Algunos diputados exigirán al Gobierno que se aclare el alcance de la autorización que solicita.

Lo que dice «La Epoca»

Madrid 23-11 n. «La Epoca» dice en su número de esta noche, que después de mandar 40.000 hombres a Cuba, se llamará a las filas el reemplazo de 1896, del que irá la parte «legal» a Ultramar.

De los cuerpos especiales, irán: dos compañías de artillería para cada dos batallones que existen en Cuba con los oficiales necesarios para cubrir las bajas, dos compañías de ingenieros de ferrocarriles, varios jefes é ingenieros zapadores.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and PARÍS, showing prices for various goods like interior and exterior items, and bonds.

RODRIGO.

ANUNCIOS

GRAN HOTEL RESTAURANT PALAZUELOS

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

CUBIERTO DE 250 PESETAS

Menú del día 24

Sopa de macarrones. Puré loudé. Dentón a la pastelera. Callos a la moda de Caen. Chuletas de ternera a la maitre d'hotel. Pan, vino y postres. Servicio a la carta. Se reciben encargos.

5 DUROS

CAMA JERGON DE MUELLER Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, cuna, jilla y tapizadas, mantas y otros artículos

A PRECIOS DE FABRICA AL CORTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

Y. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombal)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

NUEVA SASTRERIA DE JOSÉ TEJADA

San Francisco, 26

Gran surtido en lanillas para la presente estación. Maestro-cortador que ha estado en las principales sastrerías de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Especialidad en trajes talaes, garantizando el color por ser extranjeros.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos verificados hoy, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte, don Luis González Martínez, de las obligaciones correspondientes al vencimiento del 1.º de julio próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea del Norte 270 obligaciones de la 3.ª serie. Números 7.001 a 7.070; 13.101 a 13.200 y 35.901 a 36.000.

272 obligaciones de la 4.ª serie. Números 1.501 a 1.600; 8.301 a 8.400 y 35.501 a 35.572.

552 obligaciones de la 5.ª serie. Números 10.901 a 11.000; 16.401 a 16.500; 42.801 a 42.900; 42.901 a 42.952; 74.801 a 74.900 y 87.201 a 87.300.

Línea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona 1.535 obligaciones de prioridad. Números: 6.901 a 7.000; 21.601 a 21.700; 22.001 a 22.100; 30.701 a 30.735; 53.801 a 53.900; 73.101 a 73.200; 80.501 a 80.600; 93.001 a 93.100; 105.801 a 105.900; 110.401 a 110.500; 134.901 a 135.000; 144.401 a 144.500; 150.001 a 150.100; 152.601 a 152.700; 194.801 a 194.900; y 217.501 a 217.600.

1.107 obligaciones especiales. Números: 19.301 a 19.400; 20.401 a 20.500; 22.901 a 23.000; 30.601 a 30.700; 41.501 a 41.600; 45.001 a 45.100; 79.401 a 79.500; 93.101 a 93.200; 111.901 a 112.000; 117.201 a 117.300; 121.301 a 121.400, y 157.801 a 157.900.

Línea de Zaragoza a Barcelona. 8 obligaciones del 5 por 100. Números: 161, 162, 164, 166, 168 a 170; y 461, 476 obligaciones del 6 por 100.

Números: 2.091 a 2.100; 4.891 a 4.894; 6.361 a 6.370; 9.991 a 9.996; 9.998 a 10.000; 13.856 a 13.860; 14.341 a 14.350; 16.311 a 16.320; 17.701 a 17.710; 22.151 a 22.160; 26.511 a 26.520; 28.841 a 28.842; 28.845 a 28.850; 31.021 a 31.030; 34.071 a 34.080; 34.691 a 34.700; 35.761 a 35.770; 37.241 a 37.250; 39.341 a 39.350; 40.181 a 40.190; 44.581 a 44.590; 45.841 a 45.850; 46.071 a 46.080; 46.381 a 46.390; 46.391 a 46.400; 46.621 a 46.630; 49.341 a 49.350; 52.731 a 52.740; 57.945 a 57.954; 58.025 a 58.034; 59.171 a 59.184; 59.835 a 59.844; 62.565 a 62.574; 63.205 a 63.214; 63.855 a 63.864; 64.835 a 64.844; 67.165 a 67.174; 67.505 a 67.514; 73.735 a 73.744; 76.325 a 76.334; 76.635 a 76.644; 87.185 a 87.194; 89.435 a 89.444; 92.465 a 92.474; 97.085 a 97.094; 98.075 a 98.084; 99.341 a 99.350; 99.361 a 99.370; 102.211 a 102.220; 103.011 a 103.050 y 103.451 a 103.460.

47 obligaciones del 3 por 100, serie A. Números: 101 a 110; 9.481 a 9.490; 11.580; 13.071 a 13.077 y 17.821 a 17.830.

47 obligaciones del 3 por 100, serie B. Números: 11.051 a 11.060; 14.001 a 14.007; 15.991 a 16.000; 24.211 a 24.220, y 26.401 a 26.410.

Línea de Zaragoza a Pamplona. 191 obligaciones antiguas. Números: 65.204 a 65.299, y 165.204 a 165.298.

Línea de Tudela a Bilbao 111 obligaciones de la 3.ª serie. Números: 5.601 a 5.700, y 21.801 a 21.811.

Los poseedores de todas estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 1.º de julio próximo en la forma y puntos que a continuación se expresan:

A.—Las de la línea del Norte, en Madrid, en la Estación del Norte y en el Crédito Mobiliario Español; en Barcelona, en el Crédito Mercantil; en Santander, en casa de los señores Hijos de Pombal, las de 3.ª serie; y a razón de 475 pesetas las de 3.ª y 4.ª serie y a 500 pesetas las de 5.ª serie.

B.—Las de Alsasua a Zaragoza y Barcelona, en Madrid y en Barcelona en los puntos indicados, a razón de 475 pesetas.

C.—Las de Zaragoza a Barcelona y de Zaragoza a Pamplona, en Madrid y en Barcelona en los puntos ya mencionados, a razón de 500 pesetas las de 5 por 100, 6 por 100 y serie A; y a 475 pesetas las de serie B y antiguas de Pamplona.

D.—Las de Tudela a Bilbao, en Madrid, en Barcelona y Santander en los puntos citados, y en Bilbao, en el Banco de Bilbao a razón de 250 pesetas.

Los portadores de las obligaciones amortizadas comprendidas en las letras A, B, y C, que prefieran presentarlas en el extranjero, podrán cobrarlas por medio de los banqueros de su elección.

Madrid 19 de junio de 1896.—El Secretario del Consejo, Pedro Méndez de Vigo.

GRAN TOSTADERO DE CAFÉ

CUATRO CAMINOS, FRENTE DEL FIELATO

Se ofrece a todos los cafés, tiendas de ultramarinos, hoteles y fondas, siempre tostado del día, a 4'50 pesetas kilo, Hacienda superior, como podrán observar todos los que lo prueben.

Se sirve a domicilio. 24-17

Advertisement for FABRICA METALURGICA MONTANESA, featuring images of silver and nickel vessels and text: 'Vende más barato que cualquiera', 'Son precios fijos verdad, podeis verlo'.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Advertisement for Rioja Claret wine, featuring the CVNE logo and text: 'Vino superior de mesa, sin adición de yeso, espíritu ni materia extraña a la uva'.

Botella de vino (con casco). 1'00 pesetas. Embotellado en el depósito de Santander. Media » » 0'65

Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor 0'25 pesetas por cada una. Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en 24 botellas por derechos de consumo.

ÚNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER ALMACEN DE VINOS 45a16

B. MARTINEZ Y COMPANIA ALAMEDA PRIMERA, 20 Y 22.—TELÉFONO NÚMERO 80.—SERVICIO A DOMICILIO

MR D'HERS PROFESOR DE LENGÜES VIVANTES ENSEÑENAMIENTO PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Mercad a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Repaso para los exámenes de septiembre.

EL TOISÓN SAN FRANCISCO, 24.

Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en gusto como en precio, y lo mismo en trajes de seda, lana y tejidos de algodón de fantasía, como en confecciones, en las cuales hay modelos muy ricos.

Completo surtido en ornamentos de iglesia. Paños y merinos para prendas talaes.

Nota.—Se remiten muestras por correo.

EL TOISON ROSENDO DIEGO

LASTRES B.B

Habiendo tenido gran aceptación las novedades presentadas por esta casa y quedando pocas existencias del primer surtido, se ha recibido otro nuevo y selecto en las más altas novedades de sedería, lencería, alpaca y toda clase de tejidos de algodón.

Tocante a precios nada indico, pues sabido es que esta casa es la que más barato vende.

Completo surtido en alfombras, tapicería, huile para suelo, mesa y género blanco.

Jaime Ribalagua 7, BLANCA, 7

SE VENDE el Tío Vivo del Sardinero. En la imprenta de este periódico darán razón. 6-2

BAÑOS DE ECHEVARRÍA ABIERTOS AL PÚBLICO Espartero, 7

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felit, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

FÁBRICA DE COHETES

Se llama la atención del público que esta fábrica está dispuesta a hacer concesiones sin empentencia.

Depósito en Santander en el kiosco de la Dársena. Talleres en el Prado de don José Villacampa. 30 sbre

¡ALLÁ VA ESO!...

COLECCIÓN DE CHARADAS MORALES

por D. FEDERICO BESSET PRESBITERO

Consta la colección de 293 charadas en verso, y el libro de cerca de 500 páginas y se vende encuadernado al precio de 3 pesetas en el torno del convento de la Enseñanza, único de venta.

El producto de esta obra se destina íntegro a una obra de piedad. Las religiosas no se pueden encargar de remitir ejemplares fuera de la población. 20a9

TALLER DE CARPINTERÍA DE MANUEL BLANCO

Calle de Daoiz y Velarde n.º 19

En el taller de carpintería de don Manuel Blanco, calle de Daoiz y Velarde, número 19, se construyen toda clase de ataúdes desde el más sencillo y modesto, hasta el de más lujo. Al mismo tiempo cuenta con personal para practicar las diligencias necesarias, tanto eclesiásticas como civiles, hasta dejar el cadáver en la última morada.

Nota.—Los encargos se reciben durante el día en la citada carpintería, y de noche calle de la Libertad, número 5-4.º y 2-2.º Servicio para fuera de la capital.

GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Situado a dos minutos de la estación de las Caldas.

Aguas termales, cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición a todas las de la provincia y a muchas de España.

Siete manantiales; 192.960 litros de agua cada 24 horas, con una temperatura constante de 36º, 36,6º y 37º.

Consideradas por eminencias médicas, como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos, digestivo, respiratorio, del sistema nervioso, del aparato genito-urinario, procesos generales, escrofulismo, herpetismo, gota, reumatismo, cardiopatía, etcétera, etc.

Reformas de consideración, hechas esta año en el establecimiento, Grand Hotel y demás fondas pertenecientes al mismo, llevadas a cabo por su nuevo representante don José Elizalde, antiguo fondista del Grand Hotel del Sardinero (Santander), quien dará cuantos detalles le pidan.

Los precios de hospedaje son desde 6 pesetas en adelante, incluida habitación y demás.

ROM BACARDI

De venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard SANTANDER

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.
Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.
Por mar.—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados,

de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11:30 mañana.
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.
 A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:30 tarde—Llega á las 10 de la mañana.
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el día 25 de mayo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las

7:15; 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con el coche de Arnuero y Villaverde, es con el vapor de las 3:30.
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

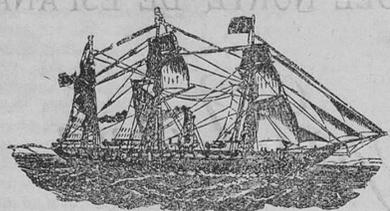
Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 3 y las 6 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:25 y 11:01 de la mañana y á las 2:51 y 5:46 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don José M. Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de junio.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singapur, Gyogo y Yokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona, saldrá de Barcelona el 20 de junio.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de junio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osé, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

EL RELAMPAGO

INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes

Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos á los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste. El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de EL RELAMPAGO, ofrecemos hoy al público.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropiado se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas. Según se desea puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.

BOTES, A 2'50 Y 5 PESETAS

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER, GUANTERIA DE CRESPO.—SAN FRANCISCO, NÚMERO 25

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.

Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra. Se remiten muestras á quien lo solicite.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, conial! y ¡allá voy, allá voy!

¡¡¡POR CINCO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!

¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construídas!!!

¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.

Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

IMPRESA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concier-

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

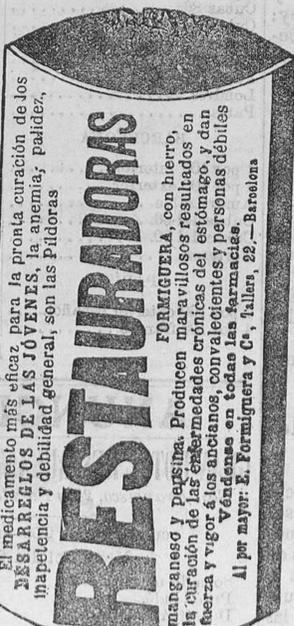
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los RESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias

Al por mayor: E. Formigüera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia é en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad
 CONSULTAS POR ESCRITO
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
 Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segund^a